



www.laalcazaba.org
Email: info@laalcazaba.org

I Concurso de Relato Hiperbreve **«Emaús, obra de amor»**

La ONG EMAÚS nació en 1997 con una profunda vocación cristiana de servir al prójimo. Durante este tiempo ha prestado apoyo de distinta índole a decenas de miles de personas. La Sede Central está en Madrid, calle Las Aguas nº4-4ºA, C.P. 28005 (www.emausobradeamor.org). En España tiene centros abiertos en Torremolinos, Guadix y Baza. En dichas sedes se prestan todo tipo de servicios, salvo alojamiento: comida, ropa, asistencia educativa...

En África tiene centros en funcionamiento en Kamande –Nairobi (Kenia), Tetiche (Etiopía) y Jartum (Sudán), donde además de prestar los mismos servicios que en España, se atiende a las necesidades más perentorias de la población autóctona en materia sanitaria y educativa.

El proyecto de crear un certamen literario persigue varios objetivos: Primero, aumentar los recursos de la ONG EMAÚS para destinarlos a los más necesitados; segundo, instar al ciudadano a que desarrolle una actitud activa frente a este tipo de situaciones; para ello, qué mejor manera que crear un texto donde los escritores describan sus inquietudes; tercero, propugnamos el uso de las nuevas tecnologías como mecanismo de avance hacia un futuro que limite las desigualdades que en la actualidad soporta gran parte de la población mundial. Por todo ello, y contando con tu solidaridad, convocamos el

I Concurso de Relato Hiperbreve **Emaús, obra de amor**

La ONG Emaús, declarada de Utilidad Pública, con Número de Registro Nacional 505989, convoca la primera edición de sus cuentos en extensión hiperbreve, que

llevará el nombre de Emaús, obra de amor como homenaje solidario a todas las personas desposeídas de sus bienes y derechos.

BASES:

1. Los relatos serán originales, inéditos y no excederán las 20 líneas de extensión. Letra de tamaño 12 (Arial o similar).
2. Se enviarán dos archivos; uno con los datos del autor/a y otro con el relato. El tema será libre .
3. Se establecen un donativo de participación de 10 € por cada relato. El importe de los donativos se destinará íntegramente a los fines que pretende la ONG Emaús. Antes de enviar el relato, cada participante deberá transferir a la cuenta de la ONG Emaús en Cajamar de Guadix (Granada) el donativo de 10 €.

El nº de cuenta es:

3058-3002-91-2720002462

4. Los relatos se enviarán por correo electrónico a

trabajos@acciletras.com

5. En la dirección www.acciletras.com aparecerán todas las novedades relacionadas con el certamen.
6. Cada autor puede presentar cuantos relatos desee, especificando en el apartado CONCEPTO de la transferencia el título del relato. Habrá tantos donativos como relatos presentados, cuyos derechos serán cedidos a la ONG Emaús para la publicación en formato libro de una primera edición.
7. El plazo de presentación de los trabajos quedará abierto desde el 20 de febrero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007. Los relatos enviados después de esta fecha no serán admitidos. El Fallo se hará público en la web www.acciletras.com durante el mes de enero de 2008.
8. El premio para el ganador del certamen consistirá en un fin de semana para dos personas en el HOTEL NATALI DE TORREMOLINOS (www.hotelnatali.com), con todos los gastos pagados, y diez ejemplares de la edición del libro.
9. El Jurado estará presidido por Antonio Abril de Toledo, Presidente General de Emaús, y el equipo de colaboradores de la editorial Publicaciones Comala.

10. En función de la calidad, el jurado podrá autorizar la publicación de cuantos accésit considere oportuno.

11. La participación en este certamen conlleva la aceptación de sus bases.

Responsabilidad

La Alcazaba recomienda consultar las bases oficiales de cada premio.

La Alcazaba no asume ninguna responsabilidad derivada de los datos publicados, que se ofrecen como un servicio más del portal, sin otro interés que el de apoyar toda actividad cultural.